

&gt; ECONOMÍA

# Tribunal de Santa Marta dio luz verde a Ecopetrol para perforar pozo Uchuva 2

Diversos actores habían reiterado en múltiples ocasiones la necesidad de continuar con las exploración del pozo.

30 de octubre de 2024  
Por: Redacción El País



Estos pozos juegan un papel fundamental para la transición energética. | Foto: guillermo torres-semana



El Tribunal de Santa Marta autorizó que Ecopetrol y Petrobras continúen actividades de exploración en el pozo Uchuva 2, proyecto que estaba suspendido desde septiembre pasado, luego de una tutela que presentaron comunidades de la zona y frenaron los trabajos.



La primera sentencia proferida por un juez del distrito de Magdalena suspendió las actividades de este pozo tras la tutela que interpuso el Cabildo Indígena de Taganga.



### Ecopetrol informa que Colombia no tendrá que importar gas para el 2025



Uchuva 2 | Foto: Ecopetrol

Sin embargo, la nueva decisión del tribunal revocó los apartes del fallo del [Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta](#) que determinaban la suspensión de exploración y producción del área de interés de perforación exploratoria Tayrona en el pozo Uchuva 2.

Según un comunicado de la estatal petrolera, el Tribunal también ordenó al **Ministerio del Interior** que en el término de un mes se expida un acto administrativo para realizar una consulta previa con las comunidades indígenas de Taganga, que están en el departamento del Magdalena.

*"Este fallo permite a Ecopetrol y Petrobras Internacional Braspetro B.V.- Sucursal Colombia continuar con las operaciones de perforación y la ejecución de sus actividades operacionales que son de vital importancia para la seguridad energética del país",* indicó la compañía.

El proyecto se frenó luego de que el Juzgado IV Laboral del Circuito de Santa Marta

ordenó suspender temporalmente la exploración del pozo Uchuva-2, al favorecer el reclamo de una organización indígena que dijo no haber sido tenida en cuenta en los temas de consulta previa.

Diversos actores, como el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, **habían reiterado en múltiples ocasiones la necesidad de continuar con las exploración del pozo**, en un momento donde el país atraviesa distintas contingencias en materia energética.



El Bloque Tayrona del que hace parte el pozo Uchuva 2, está localizado a 31 kilómetros de la línea de costa, en aguas profundas (837 metros de lámina de agua) en mar territorial colombiano. | Foto: Ecopetrol

Muhammad, reconoció la importancia de este tipo de exploraciones en la transición energética, pues destacó tres elementos claves para garantizar una transformación segura.



### Ecopetrol invertirá 512 millones de dólares para impulsar hidrocarburos

Según la Ministra de Ambiente, la **seguridad energética es factor determinante dentro de la transición energética**, y estos pozos juegan un papel fundamental allí, también se deben respetar y velar por implementar condiciones justas de transición para las comunidades y los trabajadores de la industria.

tribunal Santa Marta Ecopetrol

Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp

Convierta a **El País.com.co** en su fuente de noticias aquí



Descarga la APP ElPaís.com.co:

Google play

Apple store

#### Regístrate gratis a nuestro boletín de noticias

Recibe todos los días en tu correo electrónico contenido relevante para iniciar la jornada. ¡Hazlo ahora y mantente al día con la mejor información digital!

Ingresa tu correo electrónico

Acepto [Política de Tratamiento de Datos](#) de El País.

INSCRÍBETE AQUÍ

#### Te puede gustar



INVCO

Aprende a invertir con inteligencia artificial como...

Regístrate



CO\_NEWS

Fragua: Su IA trabaja mientras descansas...



KASPERSKY FOR SMALL OFFICE

¿Sin conocimientos informáticos? No hay...

Enlaces Patrocinados por Taboola



NEWS STORIES ...

Probar ahora

Una inversión en Amazon CFDs podría darte un...

## AHORA EN ECONOMÍA



> ECONOMÍA

**Juan Camilo Nariño defiende el sector minero: "solo en el 1% del territorio colombiano se producen minerales"**



**Aprobado presupuesto de regalías para los próximos dos años**



**Remesas desde el extranjero rompen récord en septiembre e impulsan la economía de Colombia: esta es la impresionante cifra**



**Dos empresas de cigarrillos electrónicos recibieron millonaria multa por incumplimiento en normas de protección; Red Papaz celebró la decisión**



**Senado aprueba cambios al sistema de transferencias de recursos para las regiones; así quedó la iniciativa**



**Nueve compañías mostraron interés en proyectos de energía eólica costa afuera en Colombia**



> ECONOMÍA

**En Colombia solo el 14,7% de los trabajadores formales recibe un salario mínimo**



> ECONOMÍA

**La Dian afirma que más de seis mil acuerdos de pago han sido incumplidos por los contribuyentes en Colombia**

Síguenos en: [f](#) [X](#) [@](#) [v](#) [v](#)



Copyright © 2024 El País S.A en reorganización | Cra.2 No. 24 - 46 Tel.(602) 898 7000 | Cali, Colombia

Servicio al cliente: **Contáctanos**

Política de Tratamiento de Datos | Aviso de privacidad | Términos de uso y cookies

Política SAGRILAFT | Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)

Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia |

Proceso de reorganización El País

Publicidad en Bogotá - Pedro Muñoz | pfmunoz@elpais.com.co

